

TEST LEY DE EXPROPIACIÓN FORZOSA

1. ¿Cuál es el objeto de la expropiación forzosa según la Ley?

- a) La venta de bienes inmuebles del Estado.
- b) La privación singular de la propiedad privada por causa de utilidad pública o interés social.
- c) La regulación de contratos de arrendamiento.
- d) El control de las transmisiones patrimoniales en el comercio exterior.

2. ¿Qué formas puede adoptar la expropiación forzosa?

- a) Solo la venta y el arrendamiento.
- b) Solo la permuta y la ocupación temporal.
- c) Venta, permuta, censo, arrendamiento, ocupación temporal o mera cesación del ejercicio.
- d) Únicamente la ocupación temporal de inmuebles.

3. ¿Qué ventas quedan fuera del ámbito de la Ley de Expropiación Forzosa?

- a) Las ventas de bienes de dominio público.
- b) Las ventas forzosas por orden judicial.
- c) Las ventas entre particulares.
- d) Las ventas forzosas reguladas por la legislación sobre abastecimientos, comercio exterior y divisas.

4. ¿Qué entidades pueden acordar una expropiación forzosa?

- a) Solo el Estado.
- b) Solo el Estado y las Comunidades Autónomas.
- c) El Estado, la Provincia o el Municipio.
- d) Cualquier organismo público con capacidad sancionadora.





5. ¿Quién puede ser beneficiario de una expropiación por causa de utilidad pública?

- a) Solo las Administraciones Públicas.
- b) Solo el Estado y sus concesionarios.
- c) Cualquier persona jurídica sin ánimo de lucro.
- d) Las entidades y concesionarios a los que se reconozca legalmente esta condición.

6. ¿Quién puede ser beneficiario de una expropiación por causa de interés social?

- a) Exclusivamente el Estado.
- b) Las Administraciones Públicas y las ONG.
- c) Solo concesionarios de servicios públicos.
- d) Cualquier persona natural o jurídica que cumpla los requisitos de la Ley especial correspondiente.

7. ¿Con quién se entienden en primer lugar las actuaciones del expediente expropiatorio?

- a) Siempre con el arrendatario del bien expropiado.
- b) Con la Administración General del Estado.
- c) Con el propietario o titular del derecho objeto de la expropiación.
- d) Con el registrador de la propiedad.

8. Según el artículo tercero, ¿quién se presume propietario salvo prueba en contrario?

- a) Quien lo reclame ante la Administración.
- b) Quien ocupe físicamente el bien.
- c) Quien figure en registros públicos que produzcan presunción de titularidad.
- d) El último comprador del bien, aunque no esté registrado.





Este material ha sido elaborado por el personal docente de la TUS TEMAS DE OPOSICIONES, Marca registrada propiedad de EFICIENCIA Y OPOSICIÓN S.L, con CIF B44859049. No se permite la reproducción total ni parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión de cualquier forma o cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, registro u otros métodos sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright. Reservados todos los derechos, incluidos el derecho de venta, alquiler, préstamo o cualquier otra forma de cesión del uso de este ejemplar.

Recomendamos complementar este libro con las formaciones ofrecidas por nuestra marca hermana, *"Eficiencia y Oposición"*. Conoce más sobre nuevas formaciones en www.eficienciayoposicion.com.

Puedes ver toda la información sobre cómo trabajamos, otros materiales o test disponibles en nuestra web www.tustemasdeoposiciones.com

